

BUEN TRATO EN EL LUGAR DE TRABAJO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD



SER DIFERENTE, NO ES UN PROBLEMA
EL PROBLEMA, ES SER TRATADO DIFERENTE

NO MÁS DISCRIMINACIÓN

COMO TENDRIA
QUE LLAMARLE ??
DISCAPACITADO,
PERSONA CON ...

MI NOMBRE
ES ALBERTO



¿ Te has dado cuenta de la forma en la que te expresas o diriges a una persona con discapacidad?

¿Qué entendemos por discapacidad?

Desde el modelo social se entiende que **la discapacidad es el resultado de la interacción entre las deficiencias de las personas y las barreras que generan una limitación en el goce y disfrute de sus derechos.** Así, es la propia sociedad la que discapacita.



Es importante la concepción que tenemos de una persona con discapacidad, ya que ello influye en el diseño de los servicios que se proveen; así como en la forma de dirigirnos a ellas.



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad CONADIS

Persona con discapacidad

A partir del modelo social de la discapacidad, **una persona se encuentra en situación de discapacidad cuando se enfrenta a las diversas barreras de su entorno.** En ese sentido, el modelo social se centra en identificar y eliminar las barreras (que están fuera de la persona) y así promover acciones inclusivas, que acepten y valoren la diversidad.





PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad

Las competencias

天長地久
好景常在



Todas las personas tenemos la capacidad de hacer pequeñas y grandes cosas y dificultad para hacer otras»



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad CONADIS

¿Cuáles son las barreras que enfrentan las personas con discapacidad?



Barreras actitudinales

Cuando las entidades no contratan a personas con discapacidad porque creen que no tendrán un desempeño productivo como las demás. Cuando una servidora o servidor civil no quiere atender a una persona con síndrome de down pues considera que debe estar acompañado de su madre o padre.

Barreras físicas

Cuando una persona con discapacidad visual usuaria de bastón quiere recorrer las instalaciones de una entidad, pero hay obstáculos que le dificultan su desplazamiento. Cuando una persona usuaria de silla de ruedas no puede ingresar a una edificación porque no cuenta con rampa.

Barreras institucionales

Cuando las entidades establezcan disposiciones que contravengan la normativa nacional o internacional en materia de discapacidad. Cuando los protocolos de atención al ciudadano en las entidades o empresas no incluyan disposiciones que permitan una atención celer a las personas con discapacidad.

Barreras comunicacionales



- Cuando los videos que publican las entidades no cuentan con subtítulos que le faciliten el acceso a la información o los documentos que elaboran las entidades no cuentan con un sistema alternativo de comunicación.





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

¿Por qué es importante saber cómo dirigirnos a una persona con discapacidad?

Para reconocer la **diversidad funcional inherente a todas las personas**, y como servidoras y servidores civiles **cuestionar los prejuicios o estereotipos que podemos tener hacia las personas con discapacidad**, para luego tomar acciones correctivas, que nos permitan evitar etiquetarlas o generalizar sus características.



¿Qué aspectos debemos de tomar en cuenta para asegurar una adecuada atención a las personas con discapacidad?

- 1 Sustituir el concepto de “Persona discapacitada” por “Persona con discapacidad”
- 2 Evitar eufemismos como personas con “Capacidades diferentes”. Las personas con discapacidad no tienen necesidades especiales o habilidades diferentes.
- 3 Considerar la variedad de cada persona y la diversidad funcional

NO ME DIGAS EL DISCAPACITADO



Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad CONADIS

Términos y expresiones inclusivas

PERSONA CON DISCAPACIDAD

No inclusivo

Inclusivo

“Ciego”, “Cieguito”



Persona con discapacidad visual ✓

“Mudo, sordomudo, sordito”



Persona con discapacidad auditiva ✓

“Mongolito, Angelito”



Persona con discapacidad intelectual ✓

“Manquito, Cojito”



Persona con discapacidad física ✓



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

Comunicación y atención: ¿Cómo establecer contacto con la persona con discapacidad?



1

El saludo: La interacción con el ciudadano debe ser de colaboración y predisposición al servicio.

2

La comunicación: Durante toda la interacción es importante enfocarse en la persona y no en la discapacidad. Cuando la persona solicite intérprete de lengua de señas, se le debe brindar las condiciones de accesibilidad requeridas.

3

Cuando se presente una discusión o altercado: Durante la interacción, como servidor (a) civil se debe mantener la calma y ser paciente, nunca subir el volumen de la voz y evitar toda actitud que pueda incomodar a la persona.

4

La despedida: Agradecer cordialmente a la persona con discapacidad su visita a la entidad y despedirse respetuosamente, indicando los canales de atención que se posean para cualquier consulta adicional.

DISCAPACIDAD FISICA



PERÚ
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad CONADIS



Es la secuela de una afección en cualquier órgano o sistema corporal, las más conocidas son las de origen motriz (paraplejía, amputaciones, artritis, parálisis cerebral, entre otras), insuficiencia cardíaca o secuelas derivadas de enfermedades crónicas degenerativas.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

Atención por tipo de discapacidad

DISCAPACIDAD FÍSICA



- Pregunte a la persona si requiere asistencia al momento de abordar el vehículo, en el caso utilice algún tipo de ayuda biomecánica y se desconozca el manejo de los mismos, consultarle cómo asistirlo de la mejor manera.
- Al hablar con una persona usuaria de silla de ruedas, cuando sea posible, ubicarse de frente y a su misma altura.
- Evitar colgar objetos o apoyarse sobre una silla de ruedas ya que es parte del espacio corporal de la persona.
- Acompañar a la persona que camina despacio o utiliza algún dispositivo de apoyo, ajustando el ritmo de caminata a la suya.
- Ubicar a la personas con discapacidad en los asientos preferenciales junto a su equipo biomecánico.

DISCAPACIDAD AUDITIVA



PERÚ

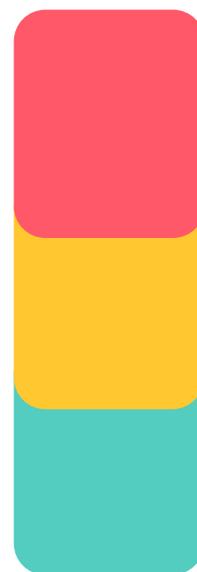
Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS



Cuando la pérdida es superficial a moderada, se necesita el uso de auxiliares auditivos, pero pueden adquirir la lengua oral (Hipoacusia)

Cuando la pérdida auditiva no es funcional para la vida diaria, el canal de aprendizaje para la persona deberá ser través de la Lengua de Señas.





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

Atención por tipo de discapacidad

DISCAPACIDAD AUDITIVA



- Identificar el tipo de comunicación que utiliza la persona con discapacidad como, por ejemplo, la lengua de señas peruana, el lenguaje escrito, la lectura de labios, etc.
- Dirigirse a la persona con discapacidad utilizando un tono de voz neutral y con un volumen adecuado, vocalizando claramente y construyendo frases cortas y comprensibles, garantizando que la persona sepa que se dirige a ella y comprenda la información. Cuando la persona no comprenda la información, repetírsela o emplear otras formas para su entendimiento.
- Cuando la persona con discapacidad prefiera apoyarse en la lectura de labios, hablar de forma clara, pausada, siempre cara a cara, nunca de espaldas.
- Cuando sea necesario, contar con apoyos visuales en la atención de las personas con discapacidad.
- Cuando sea necesario, apoyarse con gestos o escritura de palabras para comunicarse con la persona con discapacidad.
- Cuando se desee llamar la atención de la persona con discapacidad, realizar gestos visuales.

DISCAPACIDAD VISUAL



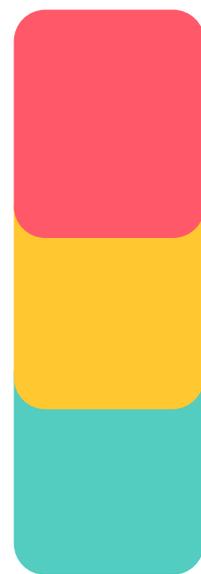
PERÚ
Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS



Es una alteración de la agudeza visual, campo visual, visión de los colores o profunda, que determinan una deficiencia de la agudeza visual y se clasifica de acuerdo a su grado.

Puede ser visual completa o baja vision. Uní lateral





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

Atención por tipo de discapacidad

DISCAPACIDAD VISUAL



- Cuando se oriente a las personas con discapacidad espacialmente, ser descriptivos usando, por ejemplo, adverbios como izquierda, derecha, arriba, abajo u otros.
- Cuando la persona con discapacidad requiere realizar una firma, pregúntele si requiere apoyo y cómo se lo puede brindar; previa autorización, brindar el apoyo.
- Realizar explicaciones verbales descriptivas para ayudarle a comprender la información.
- Consultarle a la persona con discapacidad si requiere asistencia para caminar o desplazarse. Cuando lo requiera, ofrecerle uno de los brazos para hacerlo, según lo prefiera.
- Advertirle a la persona con discapacidad de posibles obstáculos presentes en el camino, así como de las escaleras, subidas o bajadas.
- Cuando se deje de atender a la persona con discapacidad, hacérselo saber.
- Cuando la persona con discapacidad lo requiera, facilitar su atención en formato braille o audibles conforme a su elección, y videos que cuenten con audios descriptivos, entre otros.

DISCAPACIDAD INTELECTUAL



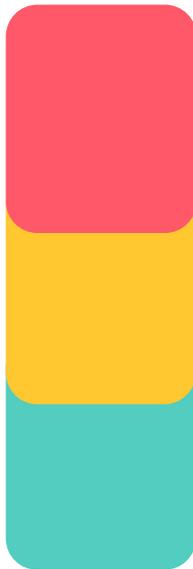
PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS



Se caracteriza por disminución en el funcionamiento intelectual (razonamiento, planificación, solución de problemas, pensamiento abstracto, comprensión de ideas





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

Atención por tipo de discapacidad

DISCAPACIDAD INTELECTUAL



- Utilizar un lenguaje sencillo, comprensivo, sin ambigüedades, evitando confusiones, chistes o doble sentido. No obstante, cuando la persona lo prefiera, usar un lenguaje técnico para la comunicación.
- Responder las preguntas que tenga la persona con discapacidad para asegurar que ha comprendido el mensaje.
- Consultarle a la persona con discapacidad si comprendió claramente la información o si requiere que se le repita.
- Asistir a la persona con discapacidad para que pueda culminar sus ideas o mensajes.
- Considerar los gestos o movimientos involuntarios de las personas para interpretar sus respuestas durante su atención.
- Reducir, en la medida de lo posible, la estimulación sensorial (ruidos intensos, exclamaciones, elementos visuales, entre otros) y las interrupciones.
- Considerar que las personas con discapacidad pueden tener dificultades para centrar su atención e interesarse en objetos o situaciones que podrían pasar desapercibidos para las personas sin discapacidad.

DISCAPACIDAD MENTAL



PERÚ

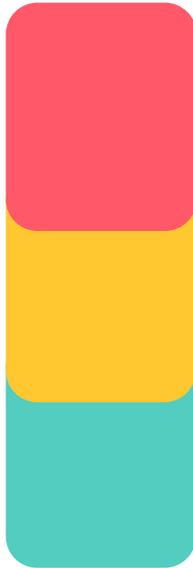
Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS



Es el deterioro de la funcionabilidad y el comportamiento de la persona.

Los trastornos mentales se constituye por una alteración bioquímica que afecta la forma de pensar, los sentimientos, el humor las habilidades de relacionarse con el funcionamiento diario de una persona.





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

DISCAPACIDAD MENTAL



- Dirigirse a la persona de forma natural y con respeto.
- Respetar el tiempo que requiera la persona con discapacidad para expresar sus ideas.
- Evitar el uso de ironías, bromas o dobles sentidos, ya que para las personas con discapacidad pueden ser dificultosos su comprensión.
- Reducir, en la medida de lo posible, la estimulación sensorial (ruidos intensos, exclamaciones, visuales, entre otros) y las interrupciones.
- Considerar que las personas con discapacidad pueden tener dificultades para centrar su atención e interesarse en objetos o situaciones que podrían pasar desapercibidos para las personas sin discapacidad.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

La discapacidad forma parte de la condición humana: casi todas las personas sufrirán algún tipo de discapacidad transitoria o permanente en algún momento de su vida.





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

¡GRACIAS POR SU ATENCIÓN!

MIMP

CONADIS
Consejo Nacional para la Integración
de las Personas con Discapacidad



Impulsando oportunidades laborales